

ADENDA N° 9

PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017**, cuyo objeto es la “*Construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó*”, con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de **Licitación Privada Abierta N° 006 de 2018**, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **2.5 ETAPAS Y PLAZOS DE LA SOLICITUD DE OFERTAS – CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente manera:

“(…)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta.	Fecha: 08/04/2019
	Lugar: Fiduciaria Previsora S.A.
	www.fiduprevisora.com.co

(…)”

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los cinco (5) días del mes de abril de 2019.

PUBLÍQUESE,



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella – Abogado Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Mildred Acuña Diaz – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos.